

**Elizabeth J. Reyes G.**

Av. Alonso de Angulo Oe2-896 y Galo Molina

Teléfono (593-2) 2657919 – (593-2) 2655915

Quito - Ecuador

## **INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de **SINETCOM S.A.**

He auditado estados financieros adjuntos de **SINETCOM S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 no fueron auditados; las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen para propósitos comparativos.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs. Y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad de la Auditora**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en mis auditorías. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de desviaciones materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de auditoría, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa...)

Elizabeth J. Reyes G.

(...Continuación)

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

**Opinión**

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SINETCOM S.A.** al 31 de diciembre del 2013, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el años terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Abril 23 del 2014



Ing. Elizabeth Reyes  
SC. RNAE No. 452